


SALA DE REGIDORES

AEGL/020/2018

Asunto: **Informe Trimestral de Comisión**

Tonalá, Jalisco 16 de Enero de 2019

**PLENO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TONALA, JALISCO.**
LIC. MANUEL SALVADOR ROMERO CUEVA
Secretario General
Presente:


Con el gusto de saludarle me dirijo a Usted de la manera más atenta a efecto de dar cumplimiento en tiempo y forma, al **Informe Trimestral** correspondiente al periodo del **01 de Octubre al 31 de Diciembre del 2018**, en mi carácter de presidente de la Comisión Edilicia de **Seguridad Ciudadana y Prevención Social** y a lo establecido en el Artículo 65 del Reglamento para el funcionamiento interno de las sesiones y comisiones del ayuntamiento de Tonalá, Jalisco.

De lo anterior es oportuno manifestarle lo siguiente:

I. Sesiones de Comisión verificadas:

FECHA	SESION	HORA
11-Octubre-2018	Instalación de la comisión Seguridad Ciudadana y Prevención social	12:08 PM
23-Noviembre-2018	Primer sesión Ordinaria	11:18 AM
17-Diciembre-2018	Segunda Sesión Ordinaria	11:18 AM

Primer Sesión Ordinaria:

- Presentación del Programa de Trabajo en materia de seguridad por parte de la oficina de esta Regiduría.

Segunda Sesión Ordinaria:

- Sesión en conjunto de las comisiones de Reglamentos y Puntos Constitucionales y Seguridad Ciudadana y Prevención Social para el desahogo de turnos a comisión.

II. Iniciativas Presentadas.

- Turno a comisión que tiene por objeto exhortar al pleno de este Ayuntamiento y a la Comisión Edilicia de Hacienda y Patrimonio Municipal, a efecto de que al momento de realizar los trabajos para el presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2019, sea tomado en consideración la ampliación del presupuesto de la Comisaria de la Policía Preventiva Municipal.



- Turno a comisión que tiene por objeto exhortar al Congreso del Estado, para que en uso de sus facultades, a la vez remitan, a la comisión de seguridad Pública de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, solicitando se estudie y en su caso se reforme el Artículo 132 del código Nacional de procedimientos penales, además el protocolo de primer respondiente, emitido por el Consejo Nacional de Seguridad Pública. **(En sesión ordinaria de fecha 17 de Diciembre de 2018 se acordó pasar a mesas de trabajo para su estudio, análisis y dictaminación.)**
- Túrnese la propuesta que tiene por objeto Reformar el Reglamento de policía y Buen Gobierno del Municipio de Tonalá, a las comisiones edilicias de Reglamentos y Puntos Constitucionales y Seguridad Ciudadana y Prevención Social. **(En sesión ordinaria de fecha 17 de Diciembre de 2018 se acordó pasar a mesas de trabajo para su estudio, análisis y dictaminación.)**

III. Turnos a comisión pendientes de dictamen.

- Celebrar y suscribir convenio general de colaboración para la implementación del programa Alerta Amber en el Estado de Jalisco, con el gobierno del Estado, por conducto de la Fiscalía General.
- Propuesta para que sean vinculadas las comisiones Edilicias de Cultura, Educación, Tecnología y Deporte y Puntos Constitucionales.

Sin otro particular a que referirme de momento, me despidió agradeciendo de antemano las atenciones brindadas al presente.

ATENTAMENTE

LIC. ANGEL ENRIQUE GUZMÁN
 REGIDOR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
 SEGURIDAD CIUDADANA Y PREVENCIÓN SOCIAL



REGIDORES

c.c.p Regidor Alejandro Buenrostro Hernández Vocal de la Comisión
 c.c.p Regidor Magaly Figueroa López Vocal de la Comisión
 c.c.p Regidor Juan Manuel Pérez Suarez
 c.c.p. Archivo
 AEGL/RCEH/LJCG